



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO DE GOBIERNO

**10790**

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de septiembre de 2016 por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de diciembre de 2015 de designación de los representantes del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión Técnica Interinsular*

El Consejo de Gobierno, en la sesión del día 5 de diciembre de 2015, designó a los representantes del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión Técnica Interinsular.

Visto que mediante el Decreto 6/2016, de 6 de abril, de la presidenta de las Illes Balears, se dispuso el nombramiento de miembros del Gobierno y, dentro del nuevo ejecutivo, la señora Pilar Costa i Serra asumió la titularidad de la Consejería de Presidencia, se considera oportuno que esta persona, debido a sus responsabilidades de gobierno actuales, se incorpore como nuevo miembro de la citada Comisión Técnica Interinsular.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia, en la sesión de día 23 de septiembre 2016, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“**Primero.** Modificar el punto primero del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2015 de designación de los representantes del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión Técnica Interinsular, que queda redactado de la siguiente forma:

***Primero.** Designar vocales titulares y suplentes de la Comisión Técnica Interinsular en representación del Gobierno de las Illes Balears a las siguientes personas:*

- *Titular: Gabriel Barceló y Milta, vicepresidente y consejero de Innovación, Investigación y Turismo*
- *Suplente: Josep Mallol Vicens, secretario general de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo*
- *Titular: Pilar Costa i Serra, consejera de Presidencia*
- *Suplente: Beatriz Gamundí Molina, directora general de Relaciones con el Parlamento*
- *Titular: Catalina Cladera i Crespi, consejera de Hacienda y Administraciones Públicas*
- *Suplente: Joan Carrió Vidal, director general de Presupuestos y Financiación*
- *Titular: Vicenç Vidal i Matas, consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca*
- *Suplente: Joana Maria Garau Muntaner, directora general de Recursos Hídricos*

**Segundo.** Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

**Tercero.** Disponer que el presente acuerdo tendrá efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 23 de septiembre de 2016

**La secretaria del Consejo de Gobierno**

Pilar Costa i Serra

